JOSEFINA MURIEL

LA SOCIEDAD NOVOHISPANA Y SUS COLEGIOS DE NIÑAS

TOMO II FUNDACIONES DE LOS SIGLOS XVII Y XVIII





FH 64253

IONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

L a EDUCACIÓN FEMENINA HA SIDO MOTIVO de preocupación constante de filósofos, pedagogos y, en general, de pensadores de todos los tiempos. La razón de esto es, como ya lo apuntaba Platón, que las mujeres constituyen la mitad del Estado y, por lo tanto, un Estado sin ellas sería sólo la mitad de lo que habría de ser. De ahí, entonces, una obra como *La sociedad novohispana y sus colegios de niñas*, que, en su sentido más amplio, parte de tal proposición para centrar su tema en la importancia que tuvo la educación femenina en la época colonial y en los objetivos que ésta se propuso, los cuales no soslayaron la necesidad de enseñanza de las mujeres de todas las razas.

Los dos volúmenes de esta obra de Josefina Muriel dan cuenta de la acción educativa iniciada por los frailes evangelizadores y los obispos, quienes, apoyados por numerosos terratenientes, encomenderos y rentistas —hombres y mujeres—, volcaron sus arcas para construir y sostener los grandes colegios femeninos de Nueva España. El amplio relato nos lleva desde las primeras maestras del siglo XVI —seglares todas— que se atrevieron a cruzar el océano para enseñar a las niñas, hasta las monjas maestras de profesión que aparecen en el siglo XVIII, cambiando planes y sistemas de enseñanza a lo largo del virreinato, mientras cambiaba la ideología con el movimiento de la Ilustración.

El conocimiento de la educación femenina durante el periodo colonial aportado por esta obra permite entender las raíces culturales, sociales e ideológicas de la sociedad mexicana.



2 CALICIO THE LEGISLATION OF THE PROPERTY OF THE SI